



MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Expediente	Procedimiento	Objeto del contrato	Presupuesto licitación (IVA excluido)
2024/080026	Abierto Simplificado	Servicio de ingeniería para el control y supervisión de los contratos suscritos para el mantenimiento integral, limpieza y DDD, así como elaboración de informes y presupuestos para obras, reparaciones y trámites administrativos de los locales de la Dirección Provincial de TGSS de Barcelona.	69.049,89 € €

ACTA NÚMERO: 11/2024

SESIÓN APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

PRESIDENTA:
Secretaría Provincial
Rocío Carmona Aires

VOCALES:
Interventora Delegada
Covadonga Suárez García

Letrado del Servicio Jurídico Delegado
José Domingo Domingo

Jefa de Negociado de la sección de Contratación
Ana Ruano Leiva

Sección de Contratación
Montserrat Pinilla Herrero

SECRETARIO:
Jefe de Sección de Contratación
José Espinal Morales

En las dependencias de la Dirección Provincial de Barcelona, siendo las 09:30 horas del día 23/10/2024, se reúne la Mesa de Contratación, constituida conforme al art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), con la asistencia de las personas citadas al margen, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

Orden del día

1) Apertura del sobre único con la "Documentación administrativa y económica".

Desarrollo de la reunión

1) Apertura del sobre único: calificación administrativa y económica

El secretario de la mesa informa que, terminado el plazo de presentación proposiciones a las 23:59 horas del día 22/10/2024, se han recibido tres ofertas.

La presidenta de la mesa ordena el inicio de la sesión para la apertura del sobre único (documentación administrativa y económica). Las empresas que concurren a la presente licitación, dentro de plazo, son:

Licitador:	NIF	Fecha y hora presentación
OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U.	A40007460	22-10-2024 15:34
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	B84840685	14-10-2024 21:41
ZHALEX 101, S.L.	B44907905	21-10-2024 09:16

Documentación administrativa aportada por los licitadores:

- Autorizaciones del licitador.
- Declaración responsable Artículo 159.4 LCSP (Doc. 2).
- Declaración responsable sobre empresas vinculadas (Doc. 3).
- Modelo de oferta económica y de asunción de prestaciones que responden a criterios automáticos (Doc. 4).



- Declaración responsable del compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales (Doc. 5).

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores, la Mesa concluye que las empresas OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U. y TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. cumplen los requisitos exigidos y se las admite. No obstante, la empresa ZHALEX 101, S.L. no aporta el documento nº 5 (Declaración responsable del compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales) por lo que debe subsanar y, se le comunica, que debe presentar dicho documento en el plazo de tres días hábiles a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

Se finaliza la sesión a las **10:30 horas** y, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

SECRETARIO

PRESIDENTA DE LA MESA

VOCAL INTERVENTORA

VOCAL LETRADO

VOCAL